



Estimada(o) Becaria(o):

El Sistema de Transporte Colectivo Metro y Fundación UNAM a través de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE), informa a todos aquellos alumnos de nivel bachillerato y licenciatura que resultaron beneficiarios para el Programa de Apoyo para el Transporte: TARJETA CDMX "Tarifa Estudiantil", el cual consiste en una tarjeta con tarifa preferencial de \$3.00 pesos, aplicable en el Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México, que deberán presentarse **a partir del viernes 24 y hasta jueves 30 de marzo del 2017, en el Local de Registro para Aspirantes de la UNAM.**

ATENCIÓN

Favor de considerar los siguientes tres casos:

Caso 1:

Para los beneficiarios que ya fueron considerados en convocatorias pasadas y ya obtuvieron el beneficio (la tarjeta CDMX), **favor de hacer caso omiso a este mensaje.**

Caso 2:

Para los beneficiarios de convocatorias anteriores que aún **NO RECOGEN** el beneficio, favor de acudir por la tarjeta CDMX.

Caso 3:

Con la finalidad de ampliar la cobertura del beneficio, se consideró a todas aquellos becarios que son parte de los siguientes programas y que cumplen con las siguientes características:

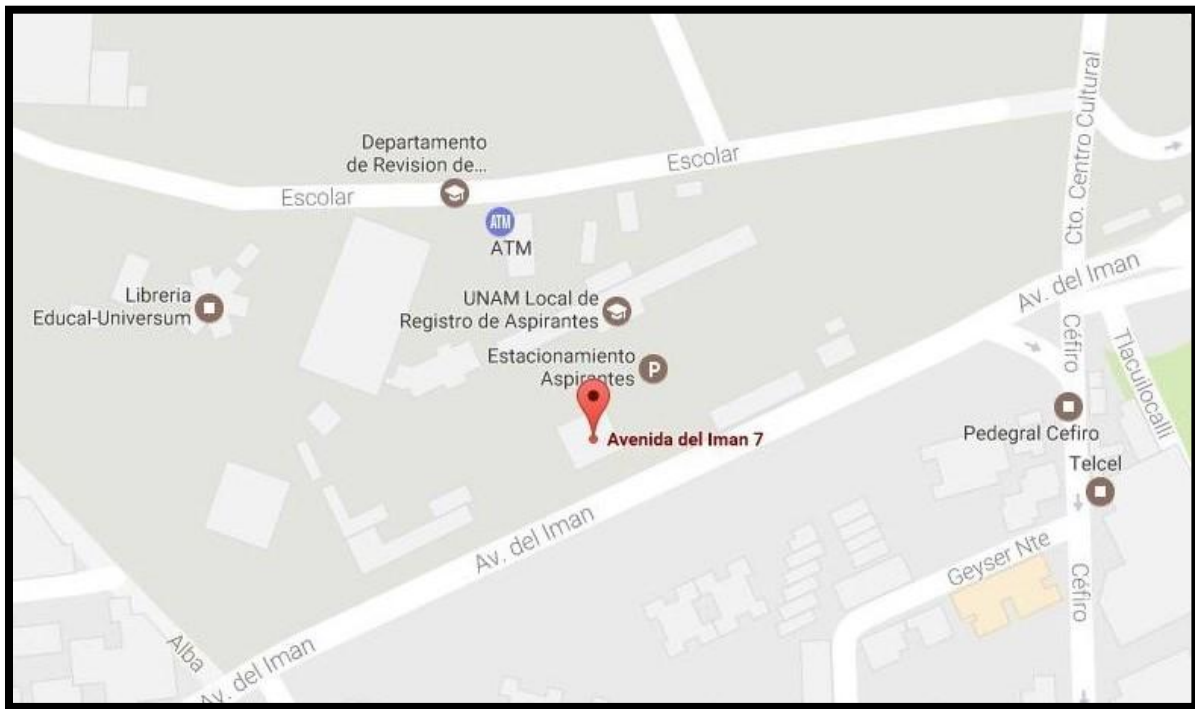
1. Ser becario de:
 - PAEA/PFEL/PFMU
 - MANUTENCIÓN
 - APOYO NUTRICIONAL 2017-2
 - BECA BACHILLERATO CCH NAUCALPAN
 - EXCELENCIA BÉCALOS-UNAM BACHILLERATO

- BÉCALOS-UNAM LICENCIATURA
2. Que tengan un máximo de 23 años cumplidos.
 3. Que vivan o estudien en la Ciudad de México.

A fin de eficientar el proceso de para la entrega de tu tarjeta CDMX, deberás presentarte en **EL LOCAL DE REGISTRO PARA ASPIRANTES DE LA UNAM**, ubicado en Avenida el Imán #7, en Ciudad Universitaria, del viernes 24 al jueves 30 de marzo, con un horario de atención de **LUNES A VIERNES de 9:00 a 18:00 horas y SÁBADOS Y DOMINGOS DE 9:00 a 14:00 horas**, con el siguiente documento:

-Copia de Credencial UNAM o Identificación Oficial (INE/IFE, pasaporte vigente)

CROQUIS DE UBICACIÓN DEL LOCAL DE REGISTRO PARA ASPIRANTES DE LA UNAM



Para obtener el beneficio **Apoyo para el Transporte: Tarjeta CDMX “Tarifa Estudiantil”** es necesario cumplir los requisitos anteriores.

Por tu comprensión muchas gracias.

ATENTAMENTE
DIRECCIÓN GENERAL DE ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN EDUCATIVA
DIRECCIÓN DE BECAS Y ENLACE CON LA COMUNIDAD